

**BASES LEGALES DEL SORTEO “BUÑUELOS” – ORGANIZADO POR PASTELERÍA LA MODERNA
S.L.**

BASE 1.- OBJETO.

Este concurso está organizado por la sociedad PASTELERÍA LA MODERNA, S.L., en la modalidad de sorteo de premios y consistirá en la entrega del premio que se detalla en BASE 4.

El concurso comenzará a las cuatro y media (16:30) horas del viernes 29 de octubre de 2021 y finalizará a las diez (10:00) horas del sábado 30 de octubre de 2021.

BASE 2.- DERECHO A PARTICIPAR.

Podrán participar en el Sorteo “**BUÑUELOS**” las personas físicas que residan en territorio español, que durante el periodo de vigencia del Sorteo, sigan a la empresa en sus redes sociales, mencionen a dos usuarios y den me gusta en la publicación “BUÑUELOS” publicada por la cuenta de PASTELERÍA LA MODERNA, S.L. en Instagram (<https://www.instagram.com/lamodernaarg/?hl=es>) o en Facebook (<https://www.facebook.com/LaModernaArg>).

No podrán participar en el Sorteo aquellas personas cuyos datos sean incorrectos o incompletos. Además, los datos facilitados deberán ser veraces. PASTELERÍA LA MODERNA, S.L., se reserva el derecho a dar de baja y expulsar automáticamente de la promoción a cualquier participante que realice un uso fraudulento o abusivo del Sorteo o cuyos datos interprete PASTELERÍA LA MODERNA, S.L., que son falsos o de procedencia dudosa.

Si resultara ganadora alguna de las personas excluidas de participación, y de conocerse tal circunstancia, perderá su derecho a obtener el premio y se procederá a entregar el mismo a la siguiente persona que reúna las condiciones de participación válidas, y si ello tampoco resultase posible o no aceptase el premio en el plazo señalado, el correspondiente premio quedará desierto.

La participación en el presente Sorteo es gratuita. Los gastos de conexión a Internet correrán a cargo de cada uno de los participantes.

BASE 3.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR.

PASTELERÍA LA MODERNA, S.L. publicará el Sorteo “BUÑUELOS” en su cuenta de Instagram (<https://www.instagram.com/lamodernaarg/?hl=es>) y Facebook

(<https://www.facebook.com/LaModernaArg>), junto con las presentes bases legales. Las personas que deseen participar en el concurso, deberán ser seguidoras de la cuenta de PASTELERÍA LA MODERNA, S.L., en Instagram (@lamodernaarg) o en Facebook (@LaModernaArg), mencionar en la publicación objeto de este Sorteo a 2 usuarios y dar me gusta a la publicación.

Un mismo usuario puede participar cuantas veces desee, siempre que lo haga conforme a los criterios estipulados en el párrafo anterior y mencione a personas diferentes.

BASE 4.- SELECCIÓN DE GANADOR Y PREMIO

Se seleccionarán dos ganadores: uno de la publicación de Instagram y otro ganador de la publicación de Facebook, cumpliendo las condiciones anteriormente indicadas. Habrá dos ganadores, uno obtenido en Instagram con la aplicación de ganadores aleatorios APPSORTEOS y otro ganador de Facebook obtenido con la aplicación de ganadores aleatorios COMMENTPICKER. Una vez se hayan elegido los ganadores se publicarán sus nombres de usuario en el apartado "Instagram Stories" de la cuenta de Instagram de PASTELERÍA LA MODERNA (@lamodernaarg), y se hará lo mismo procedimiento en la cuenta de Facebook de PASTELERÍA LA MODERNA (@LaModernaArg).

Una vez elegido los ganadores, PASTELERÍA LA MODERNA, S.L. se podrán en contacto con dichos usuarios vía Instagram y Facebook. Para el supuesto en el que los ganadores no hayan emitido respuesta en el plazo determinado de 24 horas desde la finalización del sorteo (Finalización del sorteo: sábado 30 de octubre de 2021 a las 10:00h), éste se quedará sin ganadores. A su vez si los ganadores del sorteo no pueden recoger sus premios, éstos no tendrán derecho a un reembolso de dinero o entrega del premio fuera de la fecha de entrega acordada.

Los ganadores serán premiados con UNA BANDEJA DE 500G DE BUÑUELOS con el relleno que éste elija dentro del catálogo disponible especificados en la web (<https://www.pastelerialamoderna.com/bunuelos/>). Además, tendrá que recoger su premio el lunes día 1 de noviembre de 2021 en la tienda de La Plaza (Calle Plaza de la Constitución, 14).

El concurso podrá ser cancelado, modificado o suspendido por el organizador en cualquier momento.

Los ganadores autorizan a PASTELERÍA LA MODERNA, S.L., publicar en el resultado del concurso; el nombre de usuario de los ganadores a través de la cuenta de Instagram

(<https://www.instagram.com/lamodernaarg/?hl=es>) y Facebook
(<https://www.facebook.com/LaModernaArg>).

Del mismo modo los ganadores autorizan a PASTELERÍA LA MODERNA, S.L., a obtener y utilizar su nombre e imagen (a través de fotografía, vídeo o cualquier otro medio) y utilizarlas con fines publicitarios de su marca sin contraprestación alguna. Y hacer uso de los mismos y difundirlos a través de la página web de la compañía, la cuenta de Instagram, Facebook y/o cualquier otro medio, así como para publicitar la actual o futura edición del sorteo “BUÑUELOS” en Internet u otros soportes.

BASE 5.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO

La participación en el Sorteo supondrá la aceptación expresa y el sometimiento del participante a las presentes bases (inclusive a la política de protección de datos expresada en las mismas).

Los participantes se comprometen a admitir la decisión interpretativa que La Sociedad pueda darles sobre las presentes bases o sobre cualquier cuestión derivada del Sorteo no contemplada en éstas. Así, cualquier incidencia que pueda surgir y que no se refleje en estas bases será resuelta por La Sociedad según su mejor saber y criterio.

Las presentes bases se rigen por la normativa española. La participación en el Sorteo implica la renuncia expresa por parte del participante al fuero que pudiera corresponderle aceptando los Tribunales y Juzgados de Madrid capital como competentes para dilucidar cualquier reclamación.

El incumplimiento de cualquiera de las bases dará lugar a la exclusión del participante del Sorteo.

Los participantes podrán consultar las bases del Sorteo en la web <https://www.pastelerialamoderna.com/>. Será posible el acceso a las mismas a través de un enlace publicado en la cuenta de Instagram de PASTELERÍA LA MODERNA, S.L. (<https://www.instagram.com/lamodernaarg/?hl=es>) o de Facebook (<https://www.facebook.com/LaModernaArg>).

BASE 6.- TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Participación en la promoción:

Al participar en el presente sorteo, el interesado acepta que PASTELERÍA LA MODERNA, S.L., trate sus datos para las siguientes finalidades:

- Gestionar su participación en el Sorteo, el desarrollo del mismo, la designación del ganador y la entrega del premio.

Obligación de facilitar los datos:

Los datos solicitados tendrán carácter obligatorio (salvo que en el campo requerido se especifique lo contrario) para cumplir con las finalidades establecidas.

Por lo tanto, si no se facilitan los mismos o no se facilitan correctamente no podrá participarse en el presente Sorteo.

Legitimación del tratamiento:

El tratamiento de los datos del Participante está basado en el consentimiento que se le solicita y que puede retirar en cualquier momento. No obstante, en caso de retirar su consentimiento, ello no afectará a la licitud de los tratamientos efectuados con anterioridad.

Comunicaciones de datos:

Mediante la aceptación de las presentes bases, el interesado presta su consentimiento para que sus datos personales (en concreto su nombre, apellidos, junto con el número de teléfono de contacto) puedan ser cedidos a las empresas colaboradoras del presente Sorteo, para su gestión en la entrega del premio recogido en la BASE 4.

Responsabilidad del Participante:

El Participante garantiza que los datos aportados, en su caso, son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación. En el caso de que los datos aportados, en su caso, pertenecieran a un tercero, el Participante garantiza que ha informado a dicho tercero de los aspectos contenidos en estas Bases y obtenido su autorización para facilitar sus datos a PASTELERÍA LA MODERNA, S.L., para los fines señalados.